

## Económicas

### Hidroeléctrica El Recreo aportará 29 megavatios

*Energía: Generadora hará pruebas en el sistema; invierten US\$45 millones*

Por: Eduardo Smith



Las fuentes hídricas generan electricidad más barata y aprovechan los caudales de los ríos.

Luego de tres años de obras y una inversión de más de US\$45 millones, la hidroeléctrica El Recreo se conectará la próxima semana al Sistema Nacional Interconectado (SNI) para iniciar una serie de pruebas que le permitirán aportar cerca de 29 megavatios (MW).

La generadora está ubicada sobre el trayecto del río Samalá, en Quetzaltenango.

El proyecto fue desarrollado por la empresa Hidrotama y la compañía comercializadora de electricidad Geoconsa Energy, de capital privado nacional.

Luis García Pinot, gerente general de Geoconsa Energy, dijo que aún no tienen una fecha de inauguración oficial, pero ésta se anunciará toda vez estén terminadas las pruebas de interconexión.

Pinot espera que durante estos ensayos la hidroeléctrica pueda generar entre 26 y 29 MW.

“Este procedimiento nos ayudará a determinar cuál es la oferta firme de la hidroeléctrica”, agregó el empresario.

El Recreo se une a otras tres hidroeléctricas que tienen sus operaciones sobre el río Samalá: Santa María (6 MW), Hidro Canadá (47 MW) y la recientemente inaugurada Montecristo (13.4 MW).

La empresa italiana Enel inauguró hace dos semanas la hidroeléctrica Montecristo, en Zunil, Quetzaltenango, con una capacidad instalada de 13.4 MW y una inversión de US\$23.8 millones.

Esta hidroeléctrica tiene la proyección de generar al año 52.2 gigavatios.

#### Oportunidad

Pinot reconoció que en el país existe una muy leve diferencia entre la oferta y demanda de energía, por lo que más proyectos de generación son necesarios.

El empresario citó que el país alcanzó un nivel crítico en noviembre del año pasado, cuando en una semana los guatemaltecos consumieron 148 mil 235 megavatios-horas (MWh), mientras que el parque generador produjo 148 mil 600 MWh.

“Si se hubiera superado la capacidad generadora, que en esa semana fue sólo 0.25 por ciento mayor a la demanda, Guatemala se habría quedado a oscuras”, agregó.

Carlos Colom, presidente de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), explicó que los proyectos como Montecristo y El Recreo, son vitales para mantener estable el precio de la tarifa de electricidad a los usuarios regulados (tarifa social) que suman un poco más de 1.8 millones de personas.

El martes pasado la CNEE dio a conocer que el precio de la tarifa social para los usuarios de una de las distribuidoras de energía se incrementó en tres centavos para los meses de agosto, septiembre y octubre; sin embargo, un subsidio millonario impedirá que esa alza se traslade al usuario final.

“No me gusta la idea de los subsidios, pero lo que necesita el país a largo plazo es atraer inversiones que

**Canon**

¿Qué tienen de nuevo los cartuchos de tinta Canon?



Haz clic aquí

generen electricidad más barata", agregó Colom.

Según datos del Ministerio de Energía y Minas (MEM) en el invierno las centrales hidroeléctricas están a plena carga y llegan a generar hasta el 67.5 por ciento de los requerimientos del sistema.

La época de verano, cuando disminuyen los caudales, coincide con el inicio de la zafra azucarera y se comienza a generar con biomasa (bagazo de caña de azúcar), una planta de carbón y las de motores a base de búnker.

### **Inversión**

45 millones de dólares se invirtieron en la planta hidráulica El Recreo, sobre el río Samalá.

### **Capacidad**

29 megavatios como máximo se espera que pueda generar la nueva hidroeléctrica.

### **Acercamiento: Fijan fecha para normativa**

Gobierno y sector privado acordaron que el próximo 6 de septiembre deberán estar concluidas las normas que ponen en práctica los nuevos reglamentos de la Ley General de Electricidad (LGE), que vieron la luz en marzo pasado.

Con esta fecha, ambos sectores pondrán fin a una discusión que dio inicio hace más de dos años por las discrepancias sobre los nuevos reglamentos y su impacto en las inversiones ya instaladas en el país.

Carlos Colom, presidente de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), dijo que "no se puede esperar más", pues la ausencia de esta normativa retrasa la llegada de nuevas inversiones y la puesta en marcha de planes oficiales para proyectos de transmisión y generación.

Karla Sobalvarro, gerente general de la Asociación Nacional de Generadores (ANG), refirió: "para obtener normas aplicables y funcionales es necesario discutirlos y analizarlos con todos los agentes a profundidad, por lo que la extensión del plazo que se dio fue una decisión acertada para lograr concluir este proceso".

Uno de los aspectos en los que se trabaja por el consenso, es en la aplicación de la polémica Oferta Firme y Eficiente (OFE).

Bajo el concepto de la OFE, sólo entrarán al sistema las plantas que paulatinamente generen electricidad más barata, y dejar fuera a aquellas con costos altos.

Estas normas también han sido cuestionadas porque atentan contra la contratación energética de largo plazo, indispensable para hacer rentable los proyectos de gran envergadura.

#### **Además, en esta sección:**

- [Hidroeléctrica El Recreo aportará 29 megavatios](#)
- [Agilizan procesos para importaciones](#)
- [Mayra Falck: "Mujer del área rural es motor económico"](#)
- [Precio del crudo baja a US\\$76](#)
- [Mayoría de votantes en Costa Rica dirá si al TLC con EE.UU.](#)
- [Economía y Desarrollo: ¿Para todos o para unos cuantos?](#)
- [Nicaragua: Firmarán acuerdo ante crisis energética](#)